

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, la Dirección de Posgrados en Educación, la Dirección de Posgrado y el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM) y con fundamento en el Acuerdo de Autorización Estatal para impartir el Doctorado en Investigación Educativa Aplicada, suscrito el 31 de mayo de 2023.

CONVOCAN

Al personal docente, directivo y profesional de la educación a participar en el proceso de selección para cursar los estudios de: **DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA (DIEA)**, promoción 2023 – 2027, bajo las siguientes:

BASES

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a docentes, directivos y profesionales de la educación, entre otros, se considerará dentro de los mismos, a las y los docentes, a las y los directivos y a las y los profesionales de la educación; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE POSGRADO:

Formar investigadores en el campo de la educación que sean capaces de analizar e interpretar la realidad educativa de Jalisco y de México de forma fundamentada; realizar y dirigir investigaciones educativas de calidad, mostrando habilidad y competencia en los estudios sobre temas y problemas educativos; producir, transferir y aplicar conocimientos derivados de la investigación educativa que coadyuven a la comprensión, interpretación y solución de las problemáticas educativas que aquejan al Sistema Educativo Jalisciense.

2. DE LOS CANDIDATOS:

2.1 Podrán participar en el proceso de selección:

- Titulados con el grado académico de Maestría.
- Docentes, directivos o profesionales de la educación activos en el sistema educativo público o particular.
- De preferencia, contar con grado de Licenciatura de preferencia en alguna disciplina afín al campo de la educación.
- Profesionales con dos o más años de experiencia en labores académicas y de investigación de preferencia en el campo de la educación.

3. DEL PROCESO DE REGISTRO:

3.1 Sede:

Las actuales instalaciones del ISIDM ubicadas en la avenida Tepeyac 6565, colonia Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

3.2 De la solicitud de ingreso:

Ingresar al siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/> descargar los formatos de cédula de aspirante y *curriculum vitae* a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de julio del 2023, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar el trámite.

3.3 Del curso propedéutico:

- Realizar el registro mediante el llenado del formato digital Cédula de aspirante
- Una vez aceptado, asistir al curso propedéutico 2023 del programa de doctorado del 24 de julio al 18 de agosto de 2023.

4. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

Para participar en el proceso de selección de aspirantes se atenderán los siguientes procedimientos:

4.1 Procedimiento Académico:

- Participar en el Curso Propedéutico 2023 del programa de doctorado que se desarrollará del lunes 24 de julio al 18 de agosto del presente de 9:00 a 14:00 horas para el turno matutino y de 16:00 a 21:00 horas para el turno vespertino, de manera presencial y en caso de ser necesario se desarrollaría en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.
- Acudir a una entrevista con el personal académico del programa de doctorado en la fecha y hora asignada.
- Disponer de tiempo para participar en todo el proceso de selección.
- Demostrar habilidades de lectura de comprensión y traducción de textos académicos en una lengua viva distinta al español.
- Participar en eventos nacionales e internacionales como parte de su formación en investigación.
- Presentar el examen de admisión el día 19 de agosto.

4.2 Procedimiento administrativo:

- Documentos electrónicos:
Ingresar al siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/> y descargar los formatos de cédula de aspirante y *curriculum vitae*, llenarlos y enviarlos al siguiente correo electrónico admission@isidm.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de julio del 2023, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar el trámite.
- Documentos físicos:
Acudir al área de Control Escolar del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), en la fecha y hora que se dará a conocer vía correo electrónico, con los siguientes documentos en *original y tres copias*:
 - Acta de nacimiento vigente.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
 - Certificado de estudios de licenciatura y de maestría con calificaciones y promedio.
 - Título de licenciatura y de maestría.
 - Cédula profesional federal de licenciatura y de maestría.
 - Constancia de trabajo expedida por la autoridad competente de alguna institución educativa, que avale la antigüedad y la experiencia académica requerida.

- Documentos probatorios necesarios de lo expuesto en la cédula de aspirante y en el *curriculum vitae*.
- Documento expedido por una institución acreditada que certifique la lectura de comprensión y traducción de una lengua viva distinta al español (5 de requisitos).
- Carta de exposición de motivos para ingresar al programa de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada, dirigida al Dr. César Santoyo Muñoz, Director del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, máximo dos cuartillas.
- Un ejemplar de la Tesis de la maestría.
- Anteproyecto de investigación con un mínimo de cinco cuartillas, máximo 15 que contenga, como mínimo, lo siguiente:

- Tema de investigación
- Línea de investigación en que se inscribe el proyecto
- Planteamiento del problema
- Postura teórica en la que se ubica el objeto de conocimiento
- Estado de la cuestión
- Metodología de la investigación

- Seis fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de estudio, en papel mate.

Nota: La selección de aspirantes admitidos al programa de doctorado se realizará con base en:

- a) La entrega oportuna de la documentación completa
- b) El análisis de los expedientes de los aspirantes
- c) El promedio de calificaciones de la licenciatura y de la maestría
- d) La evaluación global de los asesores
- e) El resultado de las entrevistas con el personal académico.

4.3 Dictamen:

El dictamen de aceptación o no aceptación se publicará el 25 de agosto del 2023, en las instalaciones del Instituto y en la página web <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/>

5. DE LA INSCRIPCIÓN:

- a) Los aspirantes aceptados deberán realizar los trámites formales de inscripción del 28 de agosto al 2 de septiembre del 2023, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- b) El inicio de clases para el ciclo escolar 2023 será el viernes 8 de septiembre, en el horario correspondiente, de forma presencial y de ser necesario en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.
- c) Para esta promoción en particular, se tienen contemplados dos horarios de clase: 1) viernes y sábado de 8:00 a 14:00 horas; 2) de viernes de 15:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 14:00 horas.
- d) La apertura de cursos estará condicionada a un mínimo de 13 y un máximo de 25 alumnos por grupo.
- e) De manera paralela al programa de doctorado se integrará el seminario permanente de fortalecimiento académico, que responda a las nuevas demandas de formación, actualización y profesionalización de los docentes del Estado de Jalisco, en horarios acorde a las necesidades de los estudiantes y los docentes.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Posgrado y la Dirección del

Instituto (ISIDM). Para mayor información llamar al tel. 33 36 20 54 24, enviar correo a la dirección electrónica: admisión@isidm.mx o acudir directamente a la sede ubicada en Av. Tepeyac 6565, Fracc. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

El programa de doctorado que se oferta, se llevará a cabo bajo sostenimiento de subsidio público, mismo, que estará sujeto tanto a la legislación federal, estatal y local, según corresponda.

6. DE LA VIGENCIA

La presente convocatoria estará vigente a partir de su emisión y hasta el 22 de julio de 2023.

7. FECHAS IMPORTANTES

Solicitud de ingreso. Llenado de formato electrónico	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 19 de julio
Inscripción curso propedéutico	19 de julio
Curso propedéutico	24 de julio al 18 de agosto
Examen de admisión	19 de agosto
Dictamen de aceptación	25 de agosto
Inscripción	28 de agosto al 2 de septiembre
Inicio del ciclo escolar	4 de septiembre

8. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes, públicos, sustentados en mérito y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo, condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género

9. QUEJAS Y DENUNCIAS:

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias, que pueden dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o, ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de manera directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, 3336681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Domicilio: Av. Vallarta N° 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

10. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en

link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”
Guadalajara, Jalisco, 21 de junio de 2023.

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco